Outlook

RE: LP-DEO-SMCN-037-2025 solicitud de revision

Desde Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Fecha Mié 29/04/2026 6:35 PM
Para Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (110 KB)
LP-DEO-SMCN-037-2025 minuta ok.docx;

Cordial Saludo Dr. Arley

De la revisión tengo las siguientes observaciones

Adjunto minuta, lo que está en rojo es para revisión y ajuste lo que esta resaltado de azul esta ok .

- certificado del revisor fiscal de Ingeniería y Vías SAS su vencimiento fue el día 21 de abril del 2026



Certificado No.
4942A50D9D8B07A3A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO JARAMILLO VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98555010 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 73084-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

De: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 10:43
Para: Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>
Asunto: LP-DEO-SMCN-037-2025 solicitud de revision

Muchas gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co